



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno de Salta

Dirección General
de Educación Superior



3°

INFoD

Instituto Nacional de Formación Docente

JORNADA
DE FORMACIÓN
PERMANENTE

Componente 1

Tramo Formativo:
Fortalecimiento Institucional
del Nivel Superior



Dirección General de Educación Superior
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno de Salta

INFoD
Instituto Nacional de Formación Docente



AUTORIDADES

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Dr. Matías Cánepa

Secretaria de Gestión Educativa

Lic. Adriana Saravia

Secretaria de Planeamiento Educativo

Lic. Analía Guardo

Director General de Educación Superior

Lic. Carlos Ventura Díaz Vicedo

Secretario Técnico

Lic. Daniel Alejandro Torrejón

Supervisor General de Educación Superior

Lic. Sergio Daniel Rufino

Supervisores

Prof. María Antonieta Arévalos

Prof. María Elvira Giménez

Lic. José Eduardo Poma

Ing. Elizabeth Eleonora Garkus

Prof. Ariel Muñoz



Dirección General de Educación Superior
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno de Salta

INFoD
Instituto Nacional de Formación Docente



**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR-PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN
PERMANENTE NUESTRA ESCUELA**

TRAMO FORMATIVO: Fortalecimiento Institucional del Nivel Superior

2023

Equipo de Trabajo

Alejandra Berchan - Rosa Guantay - Mariana Vázquez - Carla Pacheco - Silvia Viera



Dirección General de Educación Superior
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno de Salta

INFoD
Instituto Nacional de Formación Docente



DOCUMENTO DE TRABAJO

ENCUENTRO 3

Revisión de la Enseñanza



A. ENCUADRE

“DEJANDO HUELLA EN LAS ROCAS”

*“No se puede enseñar sin motivación...tanto como no se puede dar a un caballo
beber agua si no tiene sed...”*

Celestin Freinet

La enseñanza

La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida ésta como acción intencional y socialmente mediada, tiene como función la transmisión de las culturas y el conocimiento en el aula, éste es su contexto privilegiado para que en el curso de las interacciones así suceda, y es allí donde se propicia el desarrollo de potencialidades y capacidades de los estudiantes. Si se entiende que enseñar, etimológicamente hablando, es guiar, es dejar señas - huellas en otros, y que estas huellas los acompañarán por tiempo casi indefinido/infinito, habría que destacar la mediación del adulto/ profesor como protagonista en la *transmisión* de un conocimiento, como lo sugiere María Cristina Davini (2.010) es quien tiene la misión de dejar señas en los caminos de esos sujetos. Quienes aprenden, los estudiantes, se apropiarán de procedimientos, conocimientos, actitudes, a partir de las acciones pedagógicas desplegadas en el aula, a través, por ejemplo, del ejercicio de la escucha activa, la observación del modelo, la reflexión interna, en la medida que el docente favorezca estos procedimientos.

Se puede decir que la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en la institución y en los contextos sociales locales, sus efectos alcanzan a cada estudiante en las distintas etapas de su desarrollo personal. Es ahí donde se debe pensar en el territorio que configura a la enseñanza, Paulo Freire conduce a pensar y reinventar la concepción tradicional de enseñanza en acción, en el ámbito de su desarrollo territorial.

Se plantea la necesidad de visibilizar la politicidad en la concepción de la enseñanza y sus componentes, es decir, la necesidad de asumirse como actores activos del desarrollo territorial y allí es donde se entiende la vinculación entre praxis y situacionalidad. Este no es un planteamiento teórico, sino de praxis, un diálogo continuo entre la práctica de la enseñanza y la recuperación de la condición territorial de la misma.

M. R. Candia (2.010), invita a pensar la enseñanza como una práctica social e interpersonal que antecede históricamente a la existencia misma de las escuelas, y aún hoy se desarrolla más allá de sus límites. En estos términos, enseñar no solo se generaliza, sino que se especializa. La práctica de la enseñanza, debe ser revisada y transformada para, entre otras consideraciones, redefinir el concepto de sujeto en formación inicial, así también el lugar del conocimiento, la concepción de enseñanza, de didáctica y el rol



docente. Todo lo aquí expresado lleva a reflexionar en las acciones de los docentes con los estudiantes y considerar que éstos aprenden en ambientes educativos desafiantes, ricos en oportunidades de aprendizaje.

Hay una necesidad de preguntarse como docentes por esas condiciones que se generan en el aula para que cada estudiante aprenda, se apropien de esos conocimientos y genere nuevos sentidos a cerca de lo aprendido, por lo cual el docente es más que instrumentador, sus prácticas están cargadas de contextos y de la significatividad de territorio.

¿Cómo y para qué se planifica?

Es fundamental que, desde estas preguntas propuestas sean contemplados componentes, variables de tiempo y espacio y utilidad de esta práctica que es la planificación; así la planificación en sus diversas presentaciones permite reflexionar sobre: acciones que se van desarrollando

Desde los aportes de M. C. Davini (2.010) la planificación es interpretada a partir de la sistematización de mecanismos para el desarrollo de una propuesta áulica, sea para el período lectivo completo o para una porción de tiempo, planificar es un proceso de construcción y deconstrucción del ser y de sus saberes. Consiste entonces en diseñar en un orden, considerando unos componentes, una situación general estratégica, intencionada, para nada natural o neutral, transitando situaciones cotidianas/ fenómenos concretos luego un desarrollo ideas y finalmente la teoría/conceptos/terminologías todos ellos en dialogicidad permanente.

Planificar es una praxis social, anticipada, es al mismo tiempo acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a los sujetos concretos, esos que están en formación. Además planificar tiene como propiedad intrínseca el logro de resultados de aprendizaje, la enseñanza no puede ser pensada en la improvisación. Los objetivos de aprendizajes que se desean lograr en los estudiantes, las actividades/ estrategias que movilizan a estos peculiares sujetos, los recursos disponibles, y finalmente la instancia de valoración, planteada en términos de criterios, que dirigen y facilitan la toma de decisiones en el curso de la acción.

Estos componentes de la planificación que han sido brevemente mencionados aquí están enlazados y cobran sentido cuando se considera que los estudiantes necesitan desarrollar capacidades profesionales., entendidas desde el Marco referencial de las capacidades profesionales de la formación docente inicial, donde se explicita con claridad el conjunto de capacidades profesionales que orientan a los Institutos de Educación Superior, esto



proporciona un horizonte para fortalecer la relación entre la formación docente inicial, sus características y desafíos vinculados estos con la práctica profesional docente; y consecuentemente, interpela a potenciar, repensar y articular los diferentes espacios y campos curriculares de la formación.

Así las capacidades profesionales admiten hacia el interior una subdivisión capacidades profesionales generales y capacidades profesionales específicas, a los fines de acotar y hacer operativa la lectura se mencionan las capacidades profesionales generales ellas son:

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Hay que rescatar la relevancia que adquieren las capacidades profesionales en el proceso de planificación y de la enseñanza.

Revisión de la enseñanza

Se propone brevemente aquí explicar el marco en el que frecuentemente se desenvuelve el *momento-instancia de revisión de la enseñanza, momento marcado por fuertes representaciones, es en sí mismo algo más que medir cuantitativamente datos en vacío, o representar valoraciones cualitativa en torno al innegable impacto que tiene nuestra experticia, esta revisión de la enseñanza, consiste en la lectura critico-comprensiva de la situación*, de sus actores, solo por mencionar algunos aspectos a revisar.

La revisión de la enseñanza se debe entender como un proceso y no como un momento final. (Santos Guerra 2021). Se establece una mirada crítica que atraviesa todas las dimensiones del proceso: con formulación de criterios, el diseño y aplicación de instrumentos, la interpretación de los resultados a la luz de los datos, entre algunas consideraciones. Esta revisión consiste en registrar y evaluar todos lo sucedido para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizajes, desde una reflexión crítica se revisan esas *prácticas de la enseñanza*, con el objetivo de transformar las experiencia educativas para la formación inicial a la luz de lo heterogéneo, R. Anijovich (2017) permite al docente explicitar sus supuestos epistemológicos, éticos y políticos, sin perder de vista el vínculo con su planificación y así desarrollar un ejercicio profesional más responsable y reflexivo.

Reflexiones finales:

Revisar la enseñanza invita a reinventar la clase en el aula, propone resquebrajar los cimientos de la didáctica clásica y a generar nuevas iniciativas en un escenario que ofrece los más variados desafíos incesantes y heterogéneos. Para llevar a cabo tamaña misión Mariana Maggio se fundamenta en dos nociones claves, por un lado, la enseñanza poderosa esa que procura interrogar la enseñanza para su actualización, desarrollando interrogantes abiertos para una práctica que conmueva a sus participantes y por otro lado, la inclusión genuina, que implica, en tanto práctica social intencionada y situada reconocer el cómo se construyen los conocimientos de los docentes, advertir las transformaciones de la sociedad y la enseñanza en escenarios posibles.

B. OBJETIVOS

- Revisar y reflexionar las prácticas de enseñanza para sostener las trayectorias estudiantiles
- Repensar las prácticas de enseñanza a la luz de las capacidades propuestas por la Resolución CFE 337/18.
- Generar herramientas para enriquecer el desarrollo curricular tendiente a renovar los procesos de enseñanza

C. CRONOGRAMA

3º ENCUENTRO	
15/06 Presencial institucional 4 hs reloj	16/06 al 10/08 (Híbrida- Nodo DGEs)

D. PARTICIPANTES

Actores institucionales: equipos directivos, profesores, estudiantes, CIPes (en el caso que los hubiera), equipos técnicos de la DGEs, supervisores y otros actores que resulten pertinentes en función de los objetivos señalados.



E. ACTIVIDADES

Fecha: 15/06

PRIMER MOMENTO

Colectivo institucional:

1. Se presentará la agenda de trabajo de la tercera jornada (objetivos y temas). Consideraciones Técnicas.
2. A continuación cada docente responderá un formulario de Google Form, que recuperará lo trabajado en la Jornada N°2 y abordará el accionar del docente en su espacio curricular.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9sSu97vjpo0jKzVprBUr1VNr4-7m7ODvIMkdryLGyzuqvw/viewform>

3. Se procede a la escucha de un audio “Charla entre colegas” sobre la mirada que los docentes tienen de planificación:

[https://drive.google.com/file/d/18C_dN38qfmAMKSAMZBJwk0SURp5ELFIW/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/18C_dN38qfmAMKSAMZBJwk0SURp5ELFIW/view?usp=drive_link)

4. Reflexionar sobre el sentido de la planificación, para ello se pueden tener en cuenta estas preguntas orientadoras:
¿Cuál es el sentido y finalidad que tiene para usted planificar?
Los avances en su campo disciplinar ¿Qué desafíos le trae a la hora de planificar?
¿Cómo juega el territorio a la hora de tomar decisiones en la planificación?
5. El/la referente institucional realizará el cierre de las ideas trabajadas, a modo de conclusión.



SEGUNDO MOMENTO

Se dividen docentes y estudiantes agrupados por Carrera.

1. Observar los gráficos de la encuesta realizada a los directivos de las instituciones de los niveles obligatorios. (Revista redes N° 3 - Páginas 42 a 47. Año 2018). Tomar solamente el/los gráficos que pertenecen al/los niveles para los que forma el instituto. A partir de las ideas vertidas por los Directores de niveles obligatorios respecto al desempeño profesional de los profesores noveles egresados de los Institutos de Educación Superior analizar:

- a) Desde su propia unidad curricular ¿Cuáles son las capacidades profesionales a fortalecer? Para ello se tomará el Marco de Referencia de las Capacidades Profesionales de la Res. CFE. 337/18.
- b) A partir del formato de la unidad curricular a su cargo:
 - ¿Qué características tiene la enseñanza?
 - ¿Las estrategias de enseñanza son coherentes con ese formato de unidad curricular?
- c) Pensar y comentar experiencias dentro de las unidades curriculares que se pueden considerar como una buena práctica, es decir que aporte significativamente a la formación docente de los/as estudiantes. Para ello tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - El Formato al que responde esa U.C.
 - Las capacidades profesionales que posibilita abordar.
 - Las formas de enseñanza vinculadas a esa U.C.
 - El impacto obtenido en los/as estudiantes y sus aprendizajes
- d) Seleccionar una experiencia para compartir en el momento del colectivo institucional.

TERCER MOMENTO

Colectivo institucional

A continuación un vocero de cada carrera, socializará una experiencia en las que se trabajó la relación: Formato de la U.C, Capacidades profesionales y Estrategias innovadoras.

Entre el 16/06 al 10/08

Actividades

1-Retomando el encuentro 1, revisar las acciones que se llevaron adelante en el Instituto para elaborar un cuadro que sistematizará las experiencias. Esta actividad servirá de insumo para el Encuentro 4 “Evaluación y Trayectorias Formativas”.

El/los docentes a cargo de actividades que surgieron del primer encuentro, deberán completar un cuadro que proporcione información de lo trabajado

El/la Referente institucional deberá revisar los cuadros aportados por los docentes y elaborará un cuadro sintetizando la información de todas las acciones llevadas a cabo y luego lo cargará al aula virtual de la plataforma de la DGES.

14 hs

Cuadro de sistematización de actividades para los docentes

Carrera/s	Actividades	Capacidades profesionales	Estrategias innovadoras



Cuadro de sistematización de actividades para el Referente institucional

Nombre y número de instituto:

Actividades	Capacidades profesionales	Estrategias

F. INSUMOS

- Resolución CFE 337/18 Marco Referencial de las capacidades profesionales de la formación docente inicial
- Documento Marco TRAMO FORMATIVO: Fortalecimiento Institucional del Nivel Superior.
- Formulario Google Form
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9sSu97vjpo0jKzVprBUr1VNr4-7m7ODvIMkdryLGyzugvw/viewform>
- Audio “Charla entre colegas”
https://drive.google.com/file/d/18C_dN38qfmAMKSAMZBJwk0SURp5ELFIW/view?usp=drive_link
- Redes N°3 – Revista Digital de la Dirección General de Educación Superior. La Enseñanza como Profesión. Miradas y desafíos. Daniela Pesce, María Estela Barrionuevo, Rosana Hernández. Páginas 42 a 47. Año 2018
- Diapositivas de la 3° Jornada Institucional. I

G. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Anijovich, R. (2017). “La evaluación formativa en la enseñanza superior” Voces de la educación. Vol. 2 (1) Universidad de San Andrés. Bs As.
- Candia, María Renée. (2010). “La Planificación en la Educación Infantil”. Organización Didáctica De La Enseñanza. Introducción. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Pesce D., Barrionuevo M.E., Hernández R. (2018). “La Enseñanza como Profesión. Miradas y Desafíos”. Redes N° 3, Revista Digital de la Dirección General de Educación Superior.



- Diseños Curriculares de los Profesorados
- Documento del INFOD “Área de desarrollo curricular (2017). Pensando la Formación en clase de Capacidades, organización y dinámica de los diseños curriculares”. Versión preliminar.
- Fierro C, Fortoul B, Rosas L. (2009). “Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción”.
- Lineamientos Curriculares Nacionales Para La Formación Docente Inicial, Documento Aprobado Resolución CFE N° 24/07
- Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial, documento aprobado Resolución N°337/18, Consejo Federal de Educación.
- Morín Edgar. (2021). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Impreso en Colombia.
- Santos Guerra, M. A. (2017). *Evaluar con el corazón: de los ríos de la teoría al mar de la práctica. Primera parte: Evaluar es comprender*. De la concepción técnica a la dimensión crítica. Editorial Homo Sapiens. Argentina.

H. BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

- Kap, Miriam (2022). Clase N° 1: Primera estación: Mutaciones didácticas y polifonías hipertextuales. Actualización Académica en Educación y Tecnologías Digitales. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Maggio, Mariana (2023). Clase N° 2: Reinventar la clase. Actualización Académica en Educación y tecnologías digitales para el nivel secundario. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Maggio, Mariana (2023). Clase N° 3: Renovar los marcos. Actualización Académica en Educación y tecnologías digitales para el nivel secundario. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Video “La Enseñanza Poderosa” -
https://www.youtube.com/watch?v=hZNFupBtwpE&list=RDLVroKqYC-ukPQ&start_radio=1